

El Fuero de Brañosera fue otorgado por el Conde Munio Núñez el día 13 de Octubre del año 824 a los pobladores que por aquel entonces habitaban los lugares conocidos con el nombre de Brannia Osaria.

Esta Primera Carta Puebla constituye formalmente la primera Organización Administrativa Local, el germen de los actuales Ayuntamientos, y, por extensión, posiblemente el germen de la España actual.

Orígenes del acontecimiento

Finaliza la primera década del año 700 y en la península comienza la llamada "invasión árabe". Los godos conviven con los pueblos autóctonos entre el trato y la escaramuza. Los cristianos, atemorizados por la sangre, la hambruna y el demonio huyen hacia el Norte "dirigiéndose fugitivos a las montañas, sucumben de hambre" –dice el Anónimo Mozárabe- y "entre los godos que no perecieron por la espada o de hambre, la mayoría se refugió en esta patria de los asturianos" –dice la Crónica de Alfonso III- llegando a una situación extraña de superpoblación en la que "eran en poca tierra muchos hombres juntados. visquieron castellanos grand tiempo mala vida; en tierra muy angosta de viandas fallida. Lacérados muy grand tiempo a la mayor medida; véyense en grand miedo con la gente descreída" – dice el monje de Arlanza. Diez años antes del Fuero de Brañosera, en el año 814, los anales castellanos informan acerca de la emigración masiva de gentes en sentido inverso, hacia las tierras de Castilla, para su repoblación, saliendo de las montañas cántabras. Son los foramontanos, que, desde las Asturias de Santillana, siguiendo una antigua calzada romana, recorren Cabuérniga, el Puerto de Palombera, y atraviesan Salcedillo y Brañosera después de franquear el Collado de Somahoz. Arrancando de los angostos valles cántabros comienza **LA REPOBLACIÓN**. Gente humilde por delante que, impulsados por el hambre y esperanzados por la presura, se establecen de forma dispersa y aleatoria. Detrás vienen los nobles y abades. Es el conde **Munio Núñez (Año 824)** quien entiende la necesidad de organizar la repoblación que, amparada en la presura, es inestable e ineficaz para garantizar el avance. Así llama hombres libres a sus súbditos dotándolos de derechos mediante la **CARTA PUEBLA**. Esta repoblación singular de hombres libres **será el origen de Castilla**.

XVIII Acto de Exaltación del Fuero de Brañosera

824



Brañosera

“ENTORNOS”

PRIMER CICLO
INTERUNIVERSITARIO

“Municipalismo y Mancomunidad
desde el año 824”

13 y 14 de Octubre de 2011



Jueves 13 De Octubre

10:30 Sesión protocolaria de apertura: Presentación

D. Jesús Mediavilla Rodríguez, Alcalde de Brañoseira

11:00 Conferencia de apertura:



"El derecho municipal: Brañoseira y su carta foral"
Dr. D. Emiliano González Díez

Doctor en Filosofía y Letras,
Catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones.
Universidad de Burgos

11:45-13:30 Talleres de alumnos sobre la conferencia de apertura
(coloquios, análisis de textos, imágenes, videos)

13:30-14:30 Acto de exaltación del Fuero de Brañoseira:

"El municipalismo y la Mancomunidad"

16:30 Ponencia de trabajo:



"De los fueros a las Ordenanzas municipales"

Dr. D. Juan Baró Pazos,
Decano de la Facultad de Derecho de Cantabria
Catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones.
Universidad de Cantabria

17:15-18:30 Talleres de alumnos sobre la ponencia

18:30 Ponencia de trabajo:



"Reyes, señores y comunidades. Los fueros y la memoria social"

Dr. D. Pascual Martínez Sopena,
Catedrático de Historia Medieval
Universidad de Valladolid.

Viernes 14 De Octubre

9:00 Ponencia de trabajo sobre Paleografía



"Grafías y peculiaridades de la cultura visigótica"

Dra. Dña. Marta Herrero de la Fuente

Doctora en Filosofía y Letras,
Profesora de Paleografía y Diplomática
y de Historia de la Escritura Latina
Universidad de Valladolid
y



Dr. D. José Antonio Fernández Flórez

Doctor en Filosofía y Letras
Catedrático de la Universidad de Burgos.

9:45-12:45 Talleres teórico-prácticos de iniciación a la caligrafía visigótica
(escritura de la Península Ibérica siglos VII a XI)



Dña. Esperanza Serrano

Presidenta de la Asociación Alcuino
para la recuperación de la Caligrafía Antigua.

13:00 Sesión Protocolaria de Clausura



D. Miguel Ángel Revilla Roiz

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales
Diplomado en Banca y Bolsa por la UPV
Ex-Presidente de Cantabria